



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO
No IM10-0008
TOMO CCXXXVII
DURANGO, DGO.
MARTES 12 DE
ABRIL DE 2022

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

No. 9 EXT

PODER EJECUTIVO CONTENIDO

ACUERDO.-

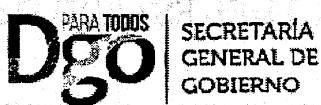
POR EL CUAL SE DESIGNA AL LIC. ALONSO VICENTE GUERRERO
VELASCO COMO NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA
NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE EL SALTO, PUEBLO
NUEVO, DGO.

PAG. 2

CONVOCATORIA.-

A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LP/E/SEED/005/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
PAQUETES ESCOLARES (MATERIAL DIDÁCTICO), EMITIDA POR
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

PAG. 3



ACUERDO ADMINISTRATIVO

En la Ciudad de Victoria de Durango Dgo., a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintidós, V I S T A la solicitud presentada por la LIC. GEORGINA EMILIA VELASCO NAJAR Notaria Público número UNO del Distrito Judicial de El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo., mediante la cual, peticiona se acepte y autorice la designación que hace del LIC. ALONSO VICENTE GUERRERO VELASCO como Notario Adscrito a la Notaría Pública a su cargo y ejerza la función notarial durante sus licencias o ausencias temporales por reunir los requisitos legales que para tal efecto establece la Ley del Notariado para Estado de Durango. -

Estudiada y analizada que fue la solicitud que nos ocupa, el suscrito en mi carácter de Secretario General de Gobierno con apoyo en lo dispuesto por los artículos 1, 9 fracción VI, 46 fracción V, 52 y 53 de la Ley del Notariado para el Estado de Durango, procedo a conceder la autorización solicitada, a cuyo efecto emito el siguiente:

-----A C U E R D O -----

PRIMERO: SE CONCEDE LA DESIGNACION del LIC. ALONSO VICENTE GUERRERO VELASCO como Notario Adscrito a la Notaría Pública número UNO del Distrito Judicial de El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo., que propone su titular la LIC. GEORGINA EMILIA VELASCO NAJAR; en consecuencia, expídalese el respectivo nombramiento y dese a conocer a la Dirección General de Notarías y al Consejo del Colegio de Notarios y publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la entidad conforme lo prevé el artículo 54, de la Ley del Notariado para el Estado de Durango. -

SEGUNDO: Notifíquese el presente Acuerdo a los interesados, a la Dirección General de Notarías y al Consejo de Colegio de Notarios para los trámites y efectos legales correspondientes. Así lo acordó y firmó el M.A.P. JORGE CLEMENTE MOJICA VARGAS Secretario General de Gobierno. -

M.A.P. JORGE CLEMENTE MOJICA VARGAS
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Secretaría General de Gobierno





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



Gobierno del Estado
2016 - 2022

**DGO
DGO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**

**RESUMEN DE CONVOCATORIA
LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número LP/E/SEED/005/2022, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación estará disponible para consulta en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, sito en Boulevard Domingo Arrieta no. 1700, fraccionamiento Domingo Arrieta C.P. 34180, los días del 12 al 19 de abril de 2022, de las 09:00 a las 14:30.

Descripción de la licitación	ADQUISICIÓN DE PAQUETES ESCOLARES (MATERIAL DIDACTICO)
Publicación	12 de abril de 2022
Junta de Aclaraciones	20 de abril de 2022 11:00 Hrs
Junta de Apertura de Propuestas	26 de abril de 2022 11:00 Hrs
Fallo	28 de abril de 2022

**ATENTAMENTE
DURANGO, DGO., 05 DE ABRIL DE 2022**

**L.A. OMAR ALBERTO CORTEZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

M.A.P. JORGE CLEMENTE MOJICA VARGAS, DIRECTOR GENERAL

Profesora Francisca Escárcega No. 208, Colonia del Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 1 37 78 00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado